



**SABGOB**  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

# Traslado de los Adolescentes D.A.N. y P.P.G., y puesta a disposición de la PPNNAF del Edo. De Chiapas, para restitución sus Derechos e integrarlos al núcleo familiar

## Datos Generales

### Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

### Tipo de servidor publico

No titular

### Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

### Ejercicio

2018

### Periodo que se reporta

agosto

### Tipo de viaje

Nacional

### Número de personas acompañantes

0

### Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

## Datos de la comisión

### País de origen

México

### Estado de origen

Quintana Roo

### Ciudad de origen

Chetumal

**Municipio de origen**

Othón P. Blanco

**País de destino**

Tuxtla Gutiérrez y Comitán

**Estado de destino**

Chiapas

**Ciudad de destino**

Tuxtla Gutiérrez y Comitán

**Motivo del encargo o comisión**

Traslado de los Adolescentes D.A.N. y P.P.G., y puesta a disposición de la PPNNAF del Edo. De Chiapas, para restitución sus Derechos e integrarlos al núcleo familiar

**Fecha de salida**

08/21/2018 - 07:00

**Fecha de regreso**

08/23/2018 - 22:00

**Datos de la partida**

**Importe ejercido por partida de pasaje terrestre**

2940.00

**Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)**

0.00

**Hospedaje**

0.00

**Importe ejercido por partida de viáticos**

2940.00

**Importe total erogado con motivo del encargo o comisión**

0.00

**Importe total no erogado**

0.00

**Reportes**

**Actividades realizadas**

Se realizó los traslados de dos adolescentes de iniciales P.P.G. Y D.A.N. y/o D.B.S.A., los cuales se encontraban albergados en la Casa de Asistencia Temporal por canalización de la Policía Estatal, para ser entregados a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, quienes procederán a la reunificación familiar con las respectivas familias de origen de cada uno de los adolescentes, toda vez que ya fueron localizados y notificados. Así mismo se realizó visita de seguimiento a las adolescentes de iniciales L.C.T.M., D.E.T.M. Y L.G.P.G. en las Aldeas "SOS" DE Comitán Chiapas, recibir los documentos relativos a los egresos por mayoría de edad de las adolescentes de iniciales S.D.S.D.M. Y Z.D.M., así como del niño de iniciales E.D.M.

**Resultados obtenidos**

Los adolescentes que fueron trasladados de manera inmediata a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, los entrego a sus respectivas familias de origen, mismas que ya los estaban esperando a nuestra llegada, la visita de seguimiento a las adolescentes de iniciales L.C.T.M., D.E.T.M. Y L.G.P.G. en las Aldeas "SOS" de Comitán Chiapas, fue muy benéfica para las antes mencionadas, así como se escucho su opinión y la necesidad de información sobre sus familias de origen de algunas, se visito sus centros educativos y se verifico el aprovechamiento académico de las antes mencionadas.

### **Contribuciones**

Al efectuar el traslado de los adolescentes y conocer a sus familias de origen se pudo constatar los motivos que impulsan a estos adolescentes muy jóvenes, para abandonar su estado y buscar oportunidades laborales fuera del mismo, aunado a problemáticas de violencia familiar de sus hogares, en la visita de seguimiento hicimos patente el sentido de pertenencia de las adolescentes a su lugar de origen, sumado al interés de que aún a pesar de la institucionalización ellas pertenecen a un lugar, y que existen personas, pendientes de que se garantice su bienestar físico y emocional así como su formación académica

### **Conclusiones**

Se cumplió con el objetivo de reunificar a los dos adolescentes de origen Chiapaneco con sus familias viables, y se requirió el seguimiento por parte de sus autoridades para garantizar que el interés superior de estos adolescentes no sea vulnerado. De igual manera se continuó con el seguimiento de tres adolescentes institucionalizadas en las Aldeas "SOS", de Comitán Chiapas, y se recogieron sus inquietudes para cuando sea viable el egreso de dicha institución, para la localización de sus familias de origen o familia de acogida.

## **Datos de la información**

### **Periodo de actualización**

octubre - diciembre

### **Fecha de validación de la información**

2018-12-14

### **Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información**

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo.

### **Importe total de la comisión**

2940.00

COMISIONADO  
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.